

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Anuncio de 23 de septiembre 2021, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección de animales.

Intentada sin efecto la notificación de los actos administrativos que se citan a continuación y, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan, los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Servicio de Juegos y Espectáculos Públicos, sito en el Paseo del Almería, 68, de Almería, en los plazos indicados.

Transcurrido dicho plazo sin que se efectúe la comparecencia, la notificación se entenderá producida el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

INTERESADO	EXPEDIENTE	ACTO NOTIFICADO	FECHA	PLAZO DE ALEGACIONES	MATERIA
75238622X	04/0169/2021/AP	Acuerdo de inicio	12/08/2021	Diez días	Animales de Compañía
X3576777R	04/0170/2021/AP	Acuerdo de inicio	12/08/2021	Diez días	Animales de Compañía
77704961J	04/0171/2021/AP	Acuerdo de inicio	12/08/2021	Diez días	Animales de Compañía

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

Almería, 23 de septiembre de 2021.- La Delegada del Gobierno, María Isabel Sánchez Torregrosa.